

ra apta para las naves es conducida por vía fluvial hasta Calasparra y Sevilla, desde donde los intendentes marinos de Cartagena y Cádiz se encargan de transportarla en carretas a su destino. La extracción maderera llega hasta 1821, año en que prácticamente dejan de hacerse de forma sistemática, tras la abolición de la Ordenanza de Montes por las Cortes de Cádiz y las protestas de los municipios.

3. LA PROVINCIA MARÍTIMA EN ALBACETE

La integración de los pueblos albaceteños en la Provincia Marítima tiene lugar en dos momentos históricos. En el primero quedan adscritos a la Provincia de Segura desde su inicio los pueblos hoy albaceteños de Nerpio, Férez, Socovos, Letur, Ayna, Elche, Yeste, Cotillas, Bienservida, Villapalacios y Villaverde del Guadalimar bajo la directa dependencia de la villa de Segura de la Sierra.

La anexión de los nuevos territorios se lleva a cabo por Real Orden de 10 de octubre de 1752 que hace efectivo el acuerdo real del año anterior y agrega legalmente los pueblos del Partido de Alcaraz a la jurisdicción de los Montes de Segura. No olvidemos que como se afirma en un informe oficial de la segunda mitad del siglo XVIII, existía una fuerte vinculación de los pueblos ahora albaceteños más próximos con la villa de Segura de la Sierra por razones geográficas, económicas, culturales y aún administrativas, que se desprende de la descripción de los límites que consta en este documento oficial:

“Lo que es término de la Villa de Segura de la Sierra, donde está lo más florido de los pinares, toma principio a la parte oriental en el Calar que llaman del Mundo, donde tiene su nacimiento el Río de este nombre, y deslinda con el término de la ciudad de Alcaraz, hasta el de Aína que igualmente deslinda hasta el de Letur, por el que ba confinando con los de Férez y Socobos corriendo toda la parte oriental asta el de la Villa de Moratalla..” (*Informe de Francisco de Bruna al Marqués de Squilache*).

Esta delimitación se corresponde con los antiguos términos de Segura de la época medieval, que de forma más o menos ininterrumpida habían estado vigentes también en las anteriores, y en particular en algunos periodos de la dominación islámica, durante la cual la zona del sur serranosegureño de Albacete forma una entidad territorial única con Segura, a través de diferentes sistemas alternativos de interdependencia. Son lugares que gozan de independencia propia como reinos taifas en más de una oca-